

2019

CPA. Juan Pablo Rivera M. Lic.

[INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 2019]

Informe de Comisario perteneciente al periodo económico 2019 de las transacciones más relevantes e importantes de la Compañía EXTRACTORA-SANLORENZO S.A.

EXTRACTORA-SANLORENZO S.A.

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Compañía EXTRACTORA-SANLORENZO S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 274 y 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la EMPRESA EXTRACTORA-SANLORENZO S.A. (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador) presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2019.
2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesario. Así mismo, he revisado el Balance General de EMPRESA EXTRACTORA-SANLORENZO S.A. al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Situación Financiera, Conciliación Tributaria, anexos de Gastos de Gestión, Análisis de Gastos de Viajes y detalle de Gastos no Deducibles, informes presentados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados mi revisión.
3. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Estas Normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considero que nuestra revisión provee una base razonable para mi opinión.
4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la EMPRESA EXTRACTORA-SANLORENZO S.A. al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIIF.

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	AÑO 2019			%
1	ACTIVO			216.716,30	100%
101	ACTIVO CORRIENTE		216.716,30		
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	49,60			
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	216.666,70			
2	PASIVO			87.780,57	40,50%
201	PASIVO CORRIENTE		87.780,57		
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1.718,60			
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	1.781,55			
20108	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/ RELACIONADAS	78.520,42			
20110	ANTICIPOS DE CLIENTES	5.760,00			
3	PATRIMONIO NETO			128.935,73	59,50%
301	CAPITAL		185.368,00		
30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	185.368,00			
306	RESULTADOS ACUMULADOS		-33.285,89		
30602	(-) PERDIDAS ACUMULADAS	-33.285,89			
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO		-23.146,38		
30702	(-) PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	-23.146,38			

5. Como parte de mi revisión, verifiqué y obtuve confirmación de que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

6. Los resultados de la revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en nuestra opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de EMPRESA EXTRACTORA-SANLORENZO S.A. al 31 de diciembre del 2019.

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	2.019,00		
4	INGRESOS			0,13
410	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		0,13	
41080	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,13		
5	COSTO DE VENTA Y PRODUCCION			23.146,51
520	GASTOS		23.146,51	
52020	GASTOS DE ADMINISTRACION	11.451,90		
52030	GASTOS FINANCIEROS	11.408,53		
52040	OTROS GASTOS	286,08		

7. Adicionalmente, basado en los informes de la administración, efectuamos una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2019. Por consiguiente, nuestra revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.
8. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2019.
9. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración o de la que haga sus veces.

Es todo cuanto puedo mencionar según la información facilitada por los administradores y demás funcionarios que intervinieron en la Compañía EXTRACTORA-SANLORENZO S.A.



Firmado electrónicamente por:
**JUAN PABLO
RIVERA**

CPA. Juan Pablo Rivera M. Lic.
Comisario de la Compañía
Santo Domingo, 29 de Abril del 2020
CI. 0703300095